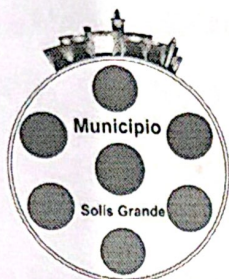


Municipio de Solís Grande

**Acta N° 83/12
Sesión Ordinaria
19-JULIO-2012**

Secretaría de Actas



Acta N° 083: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los diecinueve (19) días del mes de Julio del dos mil doce (2012), siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande el Sr. Alcalde Hernán Ciganda, y los Sres. Concejales Titulares: David Suárez, y Luz María Espinosa. Como Concejales

Suplentes: Alejandra Sención, Miguel Cabrera, Rubén Bravo. Actúa como Secretaria de Actas la Funcionaria Mónica Macías ficha N° 12585.

_Siendo las siete horas y cuarenta y cinco minutos se da por iniciada la sesión.

Orden del Día

Consideración del Acta N° 82/12.

El Sra. Luz María Espinosa aclara que en el Acta anterior hay que hacer una corrección. Cuando comenta sobre el tema del cine, que la habían llamado de Cultura, no era el Sr. Herrera, sino el Sr. Ferreira, que es el que quedo por el Sr. Raúl Rodríguez(Rulo) que se jubiló. El Sr. Ferreira vino hoy, trajo las películas , muy lindas, espero a que terminaran y después se fue.

Consideración del Acta

Se vota: Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

Exposición del Alcalde, Concejales y Concejales:

Sra. Concejala Luz María Espinosa

La Sra Concejala Luz. M. Espinosa comenta que estuvo leyendo la nota de Washington Cuadrado por el tema del Día Internacional de la India, lo dialogamos pero nunca se trato como punto.

- Pregunta sobre el profesor de gimnasia, si hay novedades.
- Consulta si se coordino la reunión con Descentralización.
- Realiza el reclamo de la luz afuera en el cine. Y afuera en la vieja Policlínica de la Asistencial.
- Solicita el informe de los trabajos que se realizan, si lo pueden traer cada 15 días, como antes.

El Sr. Alcalde explica que dejo de traerlo porque votaron que no lo querían más.

Luz María Espinosa le dice que fue todo una confusión pero que ella no voto para que no hicieran más el informe.

El Sr. Alcalde comunica que Descentralización ya confirmo que viene el próximo viernes a la sesión.

Le explica que el profesor de gimnasia tenía problemas que no le pagaban, y por ahora no tenemos más novedades. Comunico que el gimnasio está abierto todos los días con un funcionario.

Sr. Concejal Rubén Bravo

El Sr. Concejal Rubén Bravo manifiesta que en Cerros Azules cerca de su casa hay una cuadra que no tiene luz, en lo de Cumin. Habían unos catorce focos para colocar, pero como no había dinero no se han colocado.

El Sr. Alcalde le comenta que se han puesto ya una cantidad.

El Sr. Concejal Rubén Bravo pregunta si le pusieron los caños al nieta.

El Sr. Alcalde aclara que ya se hicieron las cunetas, que ya quedó todo arreglado.

Sr. Concejal David Suárez

La Sr. Concejal David Suárez comunica que le gustaría que envíen una nota a la Junta Departamental a la Comisión de Presupuesto para que puedan asistir ellos acá o ir nosotros si están todos de acuerdo, para poder consultar algunos temas.

El Sr. Concejal David Suárez expresa una Moción.

MOCION: Solicita invitar a la Comisión de Presupuesto de la Junta Departamental para que vengan a una reunión al Municipio.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

Sr. Alcalde

El Sr. Alcalde informa que quedó confirmada la inauguración del Centro CAC, para el 8 de agosto a las 11 hs., hay 200 invitaciones. Nos pidieron sonido y un grupo de canto. También pidieron una carpa para acondicionarla como cocina, ellos pondrían un lunch, no se donde la pondrían.

La Sra. Luz María Espinosa sugiere cerrar la calle y hacerlo ahí.

El Sr. Alcalde comenta que está buscando una maquinita para sacar panes de pasto, y poner césped en el Centro CAC; sería prestada de la Intendencia, pero en este momento no saben donde está.

La Sra. Concejala Luz M. Espinosa sugiere que el grupo de canto lo mande Cultura. Y sería una linda oportunidad para que manden la Banda Municipal.

El Sr. Alcalde consulta por teléfono con el Sr. Marciano, para ver si se podría conseguir la Banda, y le dijo que podría ser, que le mande un correo que el se lo pasa a Gonzalo Fonseca de Cultura.

Informa que hay que votar los gastos de amplificación, hay que contratar el del sonido.

Resolución: El Municipio de Solís Grande está de acuerdo en contratar el equipo correspondiente para la amplificación y el sonido, para la inauguración del Centro CAC.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

El Sr. Alcalde informa que tuvo la visita de Doris Helena. Les cuenta que ella en Argentina organizó Patrimonio en Movimiento, y después de Argentina se hizo en Punta del Este, en Maldonado, y ahora se va a realizar de vuelta en Uruguay, y ella propuso para hacerlo en el Municipio nuestro. Viene gente de otros países, y la idea es alquilar la estancia de Bella Vista, o la Hostería Bella Vista o el Alción. Esto sería para noviembre, yo le dije que lo haga combinar

con el Abrazo de Solís Grande, porque ya que viene gente de otros lados, potenciar el festival, y la idea le gustó.

El Sr. Alcalde comenta que hay escasez de chóferes, mañana voy a ir a hablar con Pérez sobre este tema, no se que va a pasar con Tobler , parece que está bastante embromado y lo van a operar del corazón, y no se si va a ingresar de vuelta a la Intendencia. Y si nos viene el ómnibus, también vamos a tener problema, a pesar de tener el chofer y de que hizo el examen para ómnibus.

Y las becarias hable con Borges, y aparentemente están para salir.

La Sra. Concejala Luz M. Espinosa opina que hay que prever, para el 8 que van a ver dos funcionarios menos, hay que mandar alguien al Comunal también.

1er. Punto del Orden del Día: Expediente N° 2011-88-01-13247. Referente a Propuesta de Limpieza de Terrenos. Solicitante Concejal Julio Pintos.

El Sr. Alcalde explica que ya todos los Municipios lo trataron y lo aprobaron. Se trata de si estamos de acuerdo en que la Intendencia ponga un fondo por ejemplo de \$20.000, te viene un terreno para limpiar, contratas una empresa lo limpian, de ese fondo le pagas a la empresa. Los gastos que salió la limpieza van a la contribución. Ya paso por todos los Municipios y todos están de acuerdo. Es un proyecto de tener un fondo donde tú puedes contratar una empresa para que haga la limpieza, lo que sale se le carga a la contribución. Si el Sr. paga la contribución el dinero vuelve al fondo.

Resolución: El Municipio de Solís Grande comparte el planteo de la propuesta del Concejal Julio Pintos con respecto a un procedimiento para realizar la limpieza de los terrenos de propiedad privada.

2do. Punto del Orden del Día. Entre Soles y Lunas. Proyecto predio Castillo de Doris Helena.

La Sra. Helena Rojas presento un Proyecto de ecoturismo y ecocamping a realizarse dentro del área adyacente al Castillo Pittamiglio ubicado sobre Ruta 71 en Estación Las Flores.

El proyecto está medio trancado en Planeamiento. El proyecto consistía en tener una zona, un camping medio especial donde se haría una construcción , y se habla del tratamiento de las aguas de saneamiento, bioconstrucción, con paredes de barro, y aparentemente la Sra. ya tiene aprobado en el BID. La Universidad de Colombia apoyaría y contrataría profesores para cursos de cantidad de cosas. Tener un lugar donde los turistas puedan ir, empezar a hacer los senderos, es un movimiento que para nosotros va a estar bueno, porque trae mucha gente. La Junta Departamental le dio apoyo pero está trancado en Planeamiento. Tendríamos que poner que el Municipio sea socio del proyecto, y hacer una resolución que diga que nosotros tenemos interés y que salga de una vez por todas. El Municipio no va a poner plata , pero va a poner el lugar. Esta gente podría gestionar de realizar toda una movida de la zona, poner artesanos, por ejemplo. Ella estuvo viniendo con técnicos al Castillo, dice que está precioso pero es una lástima que nadie se pueda llevar un souvenir, un gorrito, una remera que diga Castillo.

Estaría bueno comenzar a gestionar, había pensado ir a hablar con Aznárez, o con los que tienen los campos, toda la parte de arriba de las sierras que no se usan, poder hacer senderos y tener acceso hasta la entrada de la Virgen con vehículo, tener un tractor que cada tanto le pase la chirquera. Eso genera un circuito, que a la gente le lleve dos días hacerlo. Ofrecerle a la gente una

habitación en sus casas para que pueda alguien quedarse, quizás al principio suene medio raro, pero hay gente que se puede prender, y no tenés que andar contando con hotelería. Y le damos movimiento al pueblo, nosotros solos vamos a hacer poco, sino le damos bolilla a esta gente que está viniendo y quieren hacer cosas. Que puedan llegar en vehículo hasta la Virgen, pero eso no lo puedes dejar liberado abierto, tiene que haber una persona que lo gestione. El que lo tendría que hacer es como Luz María que tiene su empresa, tiene que ser de acá que lo gestionen pero patrocinado con alguien que venga que te de un impulso.

El acceso más directo hoy es el tambo y sales a la portera de la Virgen. Hay paseos hermosos, y sería bueno que después los filmaran, o le sacaran fotos, y en el Castillo tener un plasma y estar pasando los paseos que tenemos. La gente que viene a visitar el Castillo ve a donde puede ir a pasear. Si vienen 500 personas al Castillo, donde el 10% de las 500 personas vayan ahí a conocer, son 50 personas que justifican que vos tengas tu empresa y esté llevando gente a los paseos.

La Sra. Concejala Alejandra Sención opina que se tendría que brindar un servicio en el Castillo, tener una cafetería, por ejemplo.

El Sr. Concejal David Suárez opina que tendríamos que votar de hacer un llamado o una licitación para un parador o kiosco, y acorde al lugar. La persona que gane la licitación, que venga y construya en el lugar, y después tu le das tantos años; lo mejor es que lo haga otro. Y poner como una de las cláusulas que la gente que se tome, sea de la zona.

El Sr. Alcalde dice que en el castillo tendría que haber un pequeño kiosco de Información Turística.

La Sra. Luz María Espinosa comenta que hay que potenciar la zona.

El Sr. Concejal David Suárez opina que tendríamos que poner un cartel grande que diga "Bienvenidos al Municipio de Solís" y sería bueno ponerlo en el lugar del cartel que dice Agroindustrias La Sierra.

El Sr. Alcalde opina que estaría bueno reunirnos y ver que ponemos en la lona, "Bienvenidos al Municipio de Solís" y poner algo como que acá no se tira basura o venga con buena onda, etc. Y sería bueno poner uno acá y otro cuando venís de allá para acá también, apenas pasamos el límite en el Tariras.

El Sr. Alcalde comunica que vino el Ministerio de Transporte que está a cargo de la Ruta 10, para hacer la garita en Brio Solís. Estuvimos mirando, y mande a los inspectores para realizar un sondeo porque la garita va a ir entre el Dorado y lo de Etchechuri, donde está el carrito que vende chorizos. Hay una garita sobre la ruta frente a lo de Jaime, pero esa la van a sacar porque está sobre la curva. La garita yendo para Piriápolis va a ir enfrente a la farmacia y va bien en la vereda, para que el ómnibus salga van a hacer una ciclo-vía de balasto y va la garita, y del lado de los comercios entre el Dorado y el carrito, para que queden medio separadas, por si hay dos ómnibus que no queden juntos. Atrás de la garita va a quedar como para que pase un auto, donde paran todos los autos en verano. Mande a los inspectores para que le avisen a los comercios, a la Comisión de Solís, a Violeta Torres, que estén enterados por las dudas.

El Alcalde dice que tendríamos que hacer una resolución donde el Municipio de Solís Grande está de acuerdo que este proyecto salga, y que el Municipio va a sea socio del emprendimiento. Y enviarlo a Planeamiento para que salga a la brevedad.

Resolución: El Municipio de Solís Grande está de acuerdo y está muy interesado en que este proyecto salga, y el Municipio va a ser socio del emprendimiento. Enviarlo a Planeamiento para que salga a la brevedad.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa comenta que esto podría estar relacionado con el Producto Estrella, que lo tenemos que definir entre todos. Tenemos que buscar algo que identifique, por ejemplo el Producto Estrella es el Castillo Pittamiglio, y ahí ubiquen a toda la zona. Después tenemos que buscarlo, hablaban también que podrían ser las Sierras.

El Sr. Alcalde opina que hoy por hoy es el Castillo que es a donde concurre más gente. Nosotros vamos a centralizarlo en lo que nos parece a nosotros, y después que vengan de arriba y si quieren asociarlo con otras cosas que lo hagan.

Siendo las nueve horas y treinta minutos no habiendo más temas para tratar el Sr. Alcalde da por finalizada la Sesión del día de la fecha.

Hernán Ciganda
Alcalde
Municipio de Solís Grande